

MUNICIPIO E

Acta N° 140-3

07/06/2023

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente) y Santiago Armas y Eduardo Correa (FA), suplentes: Pedro Sehabiague y Gabriel Correa Luna (P. Independiente) y Cristina Cafferatta (FA).

Vecinos/as:

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 17:18 comienza la sesión.

Orden del día: 1) POA 2024 y 2025

Orden del día (enviado por mail)

- 1) POA 2024 y 2025:

POA 2024:

- Mercedes Ruíz: le da paso a Jesús Guillén que es quien va a hacer la presentación.
- Eduardo Correa: quiere que se incluya en el orden del día de la próxima sesión el tema del abastecimiento de agua, circulo una nota del Progreso que están teniendo problema. Plantea tener iniciativa del Municipio para buscar una solución.

Mercedes Ruíz: perfecto.

- Jesus Guillén: explica como funciona la planilla que nos envió Planificación de la IM. POA hace referencia al lineamiento estratégico, al objetivo que nos planteamos que es el del plan quinquenal y luego el objeto del 2024 y 2025 que se puede editar, el valor meta que vamos a medir, la cadena de valor, si es operativo, etc, la unidad de medida que vamos a utilizar, la trayectoria que esperamos del indicador, aumentar, mantener o disminuir, el valor base que es de donde partimos, que es el 2023, área temática al cual corresponde, objetivo de desarrollo del milenium y por último si contribuye a la igualdad de género, en 5 líneas.

Lineamiento estratégico 1: tiene alguna duda de alguno en particular o avanzamos en cada línea para ir aprobándolo?

Ignacio Ubilla: leer todo y si alguien tiene alguna diferencia se plantea y luego votamos.

1.1: se aprueba por unanimidad.

1.1: Cristina Cafferatta: le genera duda cuando aparece como indicador el monto gastado, eso no implica que se cumpla un objetivo.

Jesús Guillén: lo validamos con el Departamento de Planificación de la IM y se mantuvo así porque hay un objetivo nuevo mas específico, acá es difícil anticipar cuantas cosas vamos a imprimir, difundir, etc, eso depende de lo que surja de los CCZ's, CV's, etc. se aprueba por unanimidad.

1.2: se aprueba por unanimidad.

1.2: se aprueba por unanimidad.

1.3: Eduardo Correa: 100%, cuando era \$120.000 se estudió que era suficiente?

Jesús Guillén: está ajustado a la inflación porque es un tema administrativo y nunca hubo quejas por ese monto.

Los eventos y actividades están aporte.

Se aprueba por unanimidad.

1.4: se aprueba por unanimidad.

1.5: Eduardo Correa: cantidad de veces que se utilizó el chat bot y el desconoce esa información, no sabe en el 2022 cuanto se uso.

Jesús Guillén: en el 2022 tuvo un crecimiento de un 15%, eso se compartió en un pedido de informe.

Para el 2023 nos propusimos un crecimiento del 10% y lo mismo para el 2024.

Les hacemos llegar la información del 2022.

Eduardo Correa: fundamenta su voto en contra, desde la primer contratación de \$600.000 para el no da buenos resultados y absorbe muchos recursos y es mucho dinero.

Y hay otros servicios similares, el que más funciona que son reclamos de vecinos y es lo presencial y la atención en los 3 ccz's y en el Municipio, el buzón ciudadano, sur, ahora el WhatsApp, es un servicio de mucho dinero para la poca utilidad que tiene.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Santiago Armas votan negativo).

Ignacio Ubilla: es una herramienta que le permite identificar los problemas del territorio y nos ayuda a trabajar mejor en el territorio.

Eduardo Correa: cuando un vecino hace un reclamo por buzón ciudadano se identifica también el problema.

Como fundamento de apoyo es pobre.

Ignacio Ubilla: todos sabemos que el buzón ciudadano no tiene la referencia que tiene el chat bot, no tenemos el acceso a la participación como si tenemos en el chat bot, la presencialidad cambió y ahora es todo más digital.

Augusto Alcalde: vota afirmativo y no va a fundamentar.

Jesús Guillén: hace llegar la información y como ha crecido para los vecinos.

Cuando los vecinos llaman a la IM , le pasan el teléfono del chat bot y le dicen que se comuniquen al chat bot.

1.5: Eduardo Correa: no recibieron esto, seria bueno que lo conozcan.

Jesús Guillén: lo hacemos llegar.

1.5: Eduardo Correa: esta difusión donde se da?

Jesús Guillén: Instagram, Facebook, Twitter y la web.

Eduardo Correa: y hay una publicación por semana?

Jesús Guillén: si.

Eduardo Correa: nunca la vió, va a prestar mas atención.

Se aprueba por unanimidad.

2.1: se aprueba por unanimidad.

2.2: se aprueba por unanimidad.

2.2: Eduardo Correa: como está el tema de las led?

Jesús Guillén: en el primer año se cambiaron 1500, en el 2022 3500 luces, para este año 2500 y para el 2024 1500 que son para las avenidas, la cantidad no la definimos nosotros. Poner luminarias led donde no hay.

Eduardo Correa: son columnas y lamparas

Jesús Guillén: en este caso son solo lamparas o es obra nueva.

Se aprueba por unanimidad.

2.2: se aprueba por unanimidad.

2.3: se aprueba por unanimidad.

2.3: se aprueba por unanimidad.

2.3: se aprueba por unanimidad.

2.6: Cristina Cafferatta: en una reunión de gobierno se dijo que se iba a estudiar si era necesario mantenerlo o no, pero con el nuevo servicio que hay no sabe si es necesario seguir invirtiendo en eso.

Jesús Guillén: esta semana es el peor ejemplo de eso, estamos con una semana de atraso en la recolección de residuos y tenemos los contenedores desbordados.

Mercedes Ruíz: hay que recorrer el territorio para ver como están los contenedores.

Cristina Cafferatta: es la excepción.

Mercedes Ruíz: pero la excepción es siempre, si sacamos este servicio, estamos en el horno.

Cristina Cafferatta: hay que evaluarlo.

Jesús Guillén: lo hemos evaluado más de una vez, pero es el reclamo permanente de todos los días, esto tiene que ver con el problema de los hurgadores, este problema es de todo Montevideo, esto escapa a que el servicio de levante de contenedores estén al día, la IM levanta los contenedores pero lo que está afuera no lo barre.

Nunca se definió de quien es la competencia pero mientras tanto tenemos la mugre fuera del contenedor siempre.

Mercedes Ruíz: cree que va a llevar un tiempo para que la gente se acostumbre a usar el WhatsApp.

Jesús Guillén: le pedimos a la IM una medición y ellos aun no lo tienen.

Ignacio Ubilla: el servicio de la IM llega a todo el territorio del Municipio?

Jesús Guillén: no.

Ignacio Ubilla: el ha mandado para Malvín Norte y le contestan que a esa zona no llegan.

Cristina Cafferatta: a Malvín Norte llega si.

Eduardo Correa: la participación de Jesús aca es para informarnos, nada más.

No se van a oponer porque el tema de la limpieza es lo mas sensible de los vecinos.

Son parte de la mayoría en el Gobierno Departamental, cuando un servicio no funciona los vecinos atacan a la IM, ellos se oponen a la licitación que están dirigidas, con nombre propio.

Hay que ser eficiente con los recursos, se gasta mucha plata.

Gastamos mas del doble si abriéramos la cancha a otros.

Santiago Armas: está de acuerdo con fortalecer la limpieza, el barrido, etc, pero hacemos esto sin información

Tenemos que saber si en Malvín Norte hay o no moto carro, tenemos que gastar ahí, pero no duplicar los servicios porque no le parece adecuado.

No tenemos esa información.

Mercedes Ruíz: nada quisiéramos mas que no gastar esa plata.

Desde el lado de la gestión estamos haciendo lo mejor para que el municipio este más limpio, Malvín Norte siempre está sucio y es donde mas aportamos para la limpieza y donde gastamos más dinero.

Santiago Armas: pide tener la información de recolección de los moto carros.

Mercedes Ruíz: en la IM nunca nos dieron esa información, la volvemos a pedir.

Se aprueba por unanimidad.

2.6: Flota.

Jesús Guillén: cantidad de vehículos que hay y el propósito que tienen.

Tenemos dos camiones coletos, para el levante de bolsas, que son los compactadores, requieren cada camión de dos peones.

2 camiones con volcadora uno es para la chipeadora y el otro para levante de basurales con la pala mecánica y para las 3 barredoras, de esos dos uno tiene problemas mecánicos, en diciembre se llevó a al taller de la IM, se le hizo la reparación del embrague y la caja de cambios y hoy en día está roto nuevamente y tenemos otro camión que es de la IM y lo tenemos en préstamo.

Las barredoras mecánica y la pala mecánica queda sujeto a que tengamos camiones para poder salir.

El camión de la chipeadora está todo roto la chapa, está destruido, para la chipeadora va el camión nuevo que ya compramos, o sea, que cuando nos llegue el camión el tema de la chipeadora se solucionaría, sin entrar en detalle por el tema de los funcionarios.

Otro camión sale con la barredora, pero tenemos 3 barredoras para un camión.

La propuesta es la compra de un camión con volcadora para organizar el trabajo de las barredoras y la pala mecánica, la segunda propuesta es la compra de la pala mecánica porque hoy en día tenemos que contratar.

Mercedes Ruíz: esto está sujeto a que la IM nos mande un chofer.

Jesús Guillén: la IM nos dijo que no comprábamos alguna maquinaria nueva nos darían funcionarios.

Barquilla de alumbrado público, hacemos el servicio de alumbrado del Municipio y de la UTAP, hoy tenemos 2 barquillas, una relativamente nueva y otra que está dando problemas, este año se le hizo un arreglo para que dure por lo menos un año más.

En el primer año de ejercicio la IM hizo una re distribución de recursos y este año lo va a reponer, lo vamos a recuperar, esa recuperación se confirmo para el 2024.

Propone invertir \$ 15.000.000 en la actualización de esta flota, con esto podríamos asegurarnos que el cantón pueda cumplir con las 3 tareas diarias, chipeadora, barredora y pala mecánica y el tema de los camiones coletos operativos.

Eduardo Correa: el informe quien lo hizo, José?

Mercedes Ruíz: si, José y Leonardo García.

Jesús Guillén: cuando lo vayan a votar vamos a pedir que hagan un informe del vehículo que remplazará.

Hoy en el POA se propone adquirir 3 vehículos.

Los propios funcionarios son los que denuncian los vehículos, por el estado en el que circulan.

Eduardo Correa: \$ 15.000.000, los 3 vehículos?

Jesús Guillén: si, la barquilla cuesta U\$S 150.000, camión con volcadora U\$S 120.000 y la pala mecánica U\$S 110.000.

Eduardo Correa: los vehículos que se desafectan son parte del pago?

Jesús Guillén: eso la IM no lo tiene mas.

Nosotros lo seguimos usando por ejemplo las camionetas, porque la IM no tomaron las camionetas.

Eduardo Correa: antes de la creación de los Municipios, el tema de la pala, se levantaban podas muy grandes, eso rompía el pavimento, caños de OSE, UTE, ANTEL y no era recomendable el uso para levantar podas.

Porqué no se usa camioneta con chofer y operario?

Jesús Guillén: tuvimos varias reuniones operativas, tenemos una cantidad que son 3 m³ de podas para levantar, si supera eso no se levanta, en Malvín Norte recogen basurales con la pala.

Estamos poniendo comprar 3 vehículos, en su momento se verá que vehículos se compran.

Gabriel Correa Luna: buscarle una solución a los vehículos desafectados, antes de votar el POA.

En una licitación de la Fuerza Aérea, la oferta que ganaba se llevaba el camión desafectado como forma de pago, capaz que de los 3 podríamos recibir uno.

Augusto Alcalde: está de acuerdo con la propuesta de Gabriel siempre y cuando eso no entorpezca la licitación.

Se aprueba por unanimidad.

2.7: se aprueba por unanimidad.

2.7: se aprueba por unanimidad.

2.9: se aprueba por unanimidad.

2.10: se aprueba por unanimidad.

2.11: se aprueba por unanimidad.

3.1: se aprueba por unanimidad.

3.1: Santiago Armas: se desagregue un poco las consultas, saber que tipo de público es?, etc.

Jesús Guillén: se hizo un pedido de información público y ahí esta la información.

Está dirigido a niños hasta 12 años.

Se aprueba por unanimidad.

3.1: se aprueba por unanimidad.

3.2: se aprueba por unanimidad.

3.3: se aprueba por unanimidad.

3.5: se aprueba por unanimidad.

3.6: se aprueba por unanimidad.

4.1: se aprueba por unanimidad.

5.2: se aprueba por unanimidad.

5.3: se aprueba por unanimidad.

5.3: se aprueba por unanimidad.

5.4: se aprueba por unanimidad.

POA 2024 se aprueba por unanimidad, Concejales Eduardo Correa y Santiago Armas con las diferencias que plantearon.

POA 2025:

Jesús Guillén: el 2024 es réplica del 2025, los indicadores y las metas la idea es mantenerlas.

Muestra lo que tenga diferencias con el año 2024 y muestra para que vean que ya no está la plata de la compra de los 3 vehículos.

Ignacio Ubilla: si no hay mucho cambios lo hacemos como dijo Jesús.

Eduardo Correa: le quedó pendiente del 2024, en el PDM teníamos 12 sesiones fuera del territorio, cosa que no han hecho.

Jesús Guillén: es una definición de ustedes, de la mesa de gobierno.

POA 2025

1.1: campaña de difusión

1.3: funcionamiento de los CV

2.2: luminarias, baja, en vez de 1500 van a colocar 1000

POA 2025 se aprueba por unanimidad, Concejales Eduardo Correa y Santiago Armas mantienen las mismas diferencias que se plantearon en el POA 2024.

Siendo las 18:45 horas se termina la sesión.

Próxima sesión extraordinaria: viernes 9 de junio de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.